



**FORMATO  
INFORME NORMATIVO O DE CUMPLIMIENTO**

**HOJA DE APROBACIÓN**

	<b>Preparado Por:</b>	<b>Revisado Por:</b>	<b>Aprobado Por:</b>
<b>Nombre:</b>	KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S	Luis Alberto Camelo Cristancho	Luis Alberto Camelo Cristancho
<b>Cargo:</b>	Firma de Auditoria contratada	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno
<b>Fecha:</b>	23/05/2017	05/06/2017	05/06/2017

**HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS**

<b>Versión</b>	<b>Acción</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción de la Acción</b>	<b>Numeral</b>	<b>Responsable</b>
1.0	Creación	05/06/2017	Creación del formato Informe normativo o de cumplimiento	Todos	Luis Alberto Camelo Cristancho. Edgar Cobos Parra.

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 1.1
---	------------------



**FORMATO  
INFORME NORMATIVO O DE CUMPLIMIENTO**

**Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales  
UGPP**

**Auditoría Interna**

**Informe de Auditoría  
Seguimiento a la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al  
Ciudadano con corte al 31 de agosto 2018**

**14/09/2018**

<b>Nombre del Informe:</b>	Informe de Seguimiento a la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte al 31 de agosto 2018.	<b>Código:</b> <b>D5-8-11</b>
<b>Descripción:</b>	Informar a la Dirección General de la UGPP sobre el avance de las acciones planteadas en la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte al 31 de agosto 2018.	

**Lista de Destinatarios**

Maximino Sosa Fajardo	Director de Estrategia y Evaluación
-----------------------	-------------------------------------

**Datos de Contacto de los Auditores**

Luis Alberto Camelo Cristancho	Asesor de Control Interno
-----------------------------------	---------------------------

**Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones  
Parafiscales de la Protección Social – UGPP  
Auditoría Interna**

Actividad reportada:	Seguimiento a la ejecución de las actividades definidas en la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte al 31 de agosto 2018.
Periodo de revisión:	1 de mayo – agosto 31 de 2018.
Fecha de emisión:	14 de septiembre de 2018.

## 1. Informe de seguimiento a la estrategia del plan anticorrupción y atención al ciudadano con corte al 31 de agosto de 2018.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del Decreto 124 de 2016 en su artículo 2.1.4.6. *Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo*, efectúa seguimiento a La Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano el cual se encuentra conformado por 6 componentes, cada uno de ellos contiene las acciones que se deben ejecutar durante la vigencia 2018.

**Gráfica No. 1**

**Componentes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**



**Fuente:** elaboración propia de Control Interno, a partir de la suscripción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano aprobado en enero de 2018.

El Plan anticorrupción definido para la Unidad de Pensiones y Parafiscales (UGPP) aprobado, incluye 47 acciones objeto de seguimiento en el cuatrimestre, distribuidas en los 6 componentes relacionados a continuación:

**Tabla No. 1.** Actividades a realizar en cumplimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano

<b>Componentes</b>	<b>Total Actividades del plan</b>	<b>Actividades programadas con corte a 30/04/2018</b>	<b>Actividades programadas con corte a 31/08/2018</b>
Componente I - Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	13	7	4
Componente II - Racionalización de Trámites	2	1	0
Componente III - Rendición de cuentas (RdC)	17	3	1
Componente IV - Atención al Ciudadano	6	1	3
Componente V - Transparencia y Acceso a la Información	8	2	4
Componente VI - Iniciativas adicionales	1	0	0
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>14</b>	<b>12</b>

**Fuente:** elaboración propia de Control Interno a partir del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión emitida en enero 2018 y publicada en la página Web de la UGPP.

### 1.1. Fuentes de Información

- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión emitida en enero 2018 y publicado en la página Web de la UGPP.
- Información suministrada por la Dirección de Estrategia y Evaluación, Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos y Dirección de Servicios Integrados de Atención al Ciudadano.

### 1.2. Actividades objeto de seguimiento.

Para el segundo seguimiento correspondiente al corte efectuado a agosto 31 de 2018, son objeto de revisión 12 actividades del plan anticorrupción de la vigencia 2018.

A continuación se detallan las actividades programadas para el periodo de revisión.

**Tabla No. 2.** Actividades objeto de seguimiento con corte a 31 de agosto de 2018

Componente	Actividades programadas con corte a 31/08/18	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Componente I - Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	4	4	100%	Estas actividades se cumplieron de acuerdo a lo establecido en el plan anticorrupción para el periodo evaluado.
Componente II - Racionalización de Trámites	0	0	N.A	El componente II no tiene actividades programadas que sean objeto de seguimiento en el periodo evaluado.
Componente III - Rendición de cuentas (RdC)	1	1	100%	Estas actividades se cumplieron de acuerdo a lo establecido en el plan anticorrupción para el periodo evaluado
Componente IV - Atención al Ciudadano	3	3	100%	La actividad se cumplió de acuerdo a lo establecido en el plan anticorrupción para el periodo evaluado
Componente V - Transparencia y Acceso a la Información	4	4	100%	Estas actividades se cumplieron de acuerdo a lo establecido en el plan anticorrupción para el periodo evaluado
Componente VI - Iniciativas adicionales	0	0	N.A	El componente VI no tiene actividades programadas que sean objeto de seguimiento en el periodo evaluado.

**Fuente:** elaboración propia de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades.

### 1.3. Resultado del seguimiento

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en su segunda dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación MIPG, contemplado dentro de la Política de Desarrollo Administrativo de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano; en la Entidad presenta el siguiente comportamiento sobre el total de actividades vinculadas al plan:

**Grafica No. 2**

**Estado de las actividades programadas**



**Fuente:** elaboración propia de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades.

En la tabla 3 se relaciona a continuación el detalle del cumplimiento de las actividades objeto de revisión:

**Tabla No. 3.** Estado por componente de las actividades objeto de seguimiento

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción						
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Observaciones
Subcomponente 4 Monitoreo o revisión	4.1	Reportar materializaciones de riesgos de corrupción cuando aplique (descripción del evento, análisis de causas, revisión de controles y formulación de acciones).	Reporte de materialización por macroproceso.	Dueños de proceso	Mensual a partir del reporte del mes de Enero de 2018.	Se evidenciaron los informes de materialización de riesgos de corrupción para los meses de abril, mayo, junio, julio de 2018. presentado por la Dirección de Mejoramiento y Procesos en el cual se manifiesta que no hubo materialización de riesgos de corrupción.
	4.2	Generar informe consolidado de materialización de riesgos.	Informe consolidado de materialización de riesgos.	Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Trimestral para los reportes de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2018.	Validada la documentación, se evidencio informe de materialización de riesgos de corrupción Ene_julio2018.pdf presentado por la Direccion de Mejoramiento y Seguimiento de Procesos en el cual no se identificó materialización de riesgos de corrupción.
	4.3	Socializar informe de materialización en el Equipo de Trabajo Temático de Gestión de Riesgos y Calidad	Acta de Equipo de Trabajo Temático.	Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Trimestral para los reportes de marzo, junio, septiembre y	Se evidencio el acta 021 del equipo temático de calidad y riesgos de la sesión virtual realizada los días 22 al 24 de agosto de

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción						
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Observaciones
		del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.			diciembre de 2018.	<p>2018 en donde se presentó el informe de materialización de riesgos de corrupción para el periodo Enero-julio 2018.</p> <p>La auditoría validó los correos de aprobación de dicha sesión del equipo temático y el "INFORME DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN periodo comprendido entre enero y julio de 2018..pdf"</p>

Componente 3: Rendición de Cuentas							
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada a inicio	Fecha programada a fin	Observaciones
<b>ubcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</b>	2.1	Consultar a los ciudadanos temas y contenidos para la rendición de cuentas.	Resultados de consulta consolidados	Dirección de Estrategia y Evaluación – Oficina de Comunicaciones.	1/03/2018	31/05/2018	La auditoría evidenció el informe de respuestas, archivo en Excel, remitido por Dirección de estrategia con corte a julio de 2018 en el cual se relacionan los resultados de los temas y contenidos para la rendición de cuentas.

<b>Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano – Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias</b>					<b>Observaciones</b>
<b>Subcomponente</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta o producto</b>	<b>Fecha programada</b>	
<b>Subcomponente 3 - Talento Humano</b>	Realizar dos campañas de sensibilización cultura de servicio, al interior de la entidad.	Director Servicios Integrados de Atención	Plan de trabajo ejecutado de cada campaña.	30 de junio 2018 y 30 de diciembre 2018	<p>La auditoría validó los soportes remitidos por Dirección de Servicios Integrados de Atención al ciudadano, donde se identificaron las campañas de sensibilización sobre cultura del servicio al interior de La Unidad, estas fueron publicadas el 11 de julio de 2018 y la segunda el 27 de julio del 2018.</p> <p>De igual manera verifico los soportes frente a</p> <p>a) Fondos de pantalla.docx, b) Correo electrónicos de la socialización con los fondos de pantalla de La Unidad.pdf.</p>
<b>Subcomponente 4 - Normativo y Procedimental</b>	Ajustar el proceso y los informes de PQRSFD hasta la imposición de la guía, identificando oportunidades de mejora para el cumplimiento en términos de ley.	Director Servicios Integrados de Atención	Proceso actualizado y publicado. Informes ajustados hasta la imposición de la guía.	30 Junio del 2018	<p>La auditoría evidenció el Instructivo para Gestionar Pqrsfd y Otras Comunicaciones SC-INS-002 v. 12.1 actualizado el 15/02/2018, en el cual se incluyó la regla de negocio "...<i>Todos los funcionarios que tramitan las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias deben tener en cuenta que el temporal solo termina con la generación del radicado de</i></p>

Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano – Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias					Observaciones
Subcomponente	Actividades	Responsable	Meta o producto	Fecha programada	
					<p>salida, envió al punto de impresión e imposición de la guía, momento en el cual se considera con respuesta la PQRSFD." De igual forma se evidencio:</p> <p>a) SC-PRO-002 PROCESO GESTIÓN DE PQRSFD V 6.1 (4)  b) Correo de Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - Informe PQRSFD Misionales En Términos - Vencidos 11012018  c) SC-INS-002 Instructivo para Gestionar PQRSFD V12.1 (5)  d) Informe DP 11012018.  e) Nota diaria incluida desde 11012018  f) ANS MEDICIÓN IMPOSICIÓN DE GUÍA DSIA-004</p>
<b>Subcomponente 5 - Relacionamiento con el ciudadano</b>	Matriz de los servicios que presta la entidad en cada canal de atención, publicados en la página web.	Director Servicios Integrados de Atención y Asesora Servicios Integrados de Atención	Matriz publicada en la página web.	31 Mayo del 2018	Se evidencio la Matriz de Trámites y Servicios que presta la entidad en cada canal de atención, publicada en la página web de la unidad.

<b>Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información</b>					<b>Observaciones</b>	
<b>Subcomponente</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta o producto</b>	<b>Fecha programada</b>		
<b>SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PLAN ANTICORRUPCIÓN AÑO 2018</b>						
<b>Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa</b>	1.1	Diagnóstico de publicaciones en la página web de acuerdo con la ley (matriz de autodiagnóstico emitida por la Procuraduría General de la Nación)	Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional. Oficina de Comunicaciones	Matriz de autodiagnóstico.	31/05/2018	La auditoría evidenció Anexo # 1: Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. Remitido por la Subdirección Administrativa.
	1.2	Publicación de documentos establecidos en la matriz de autodiagnóstico	Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional. Oficina de Comunicaciones	Documentos publicados en página web.	30/07/2018	La auditoría validó la publicación de los documentos establecidos en la matriz de autodiagnóstico en el link <a href="https://www.ugpp.gov.co/nuestra-unidad/esquema-de-publicaciones.html">https://www.ugpp.gov.co/nuestra-unidad/esquema-de-publicaciones.html</a>

Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información					Observaciones
Subcomponente	Actividades	Responsable	Meta o producto	Fecha programada	
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Comités de Seguimiento a los Informes de Derechos de Petición (PQRSFD) de La Unidad.	Dirección de Servicios Integrados de Atención.	Actas de comités de seguimiento.	Entrega mensual hasta el 31 de Diciembre del 2018
					<p>Se evidencio mediante actas y ayudas de memoria de los meses de enero a julio de 2018, la realización del comité de derechos de petición (PQRSFD), realizado la por Dirección de Servicios Integrados de Atención al ciudadano, donde se discuten los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento, entorno a la atención, oportunidad y calidad con que se tramitan las PQRSFD”</li> <li>- Socialización los acuerdos y compromisos entre las áreas para la correcta gestión de las PQRSFD”</li> <li>- Definición otros tipos de solicitudes que no tienen línea al interior de la Unidad.</li> </ul>

Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información					Observaciones
Subcomponente	Actividades	Responsable	Meta o producto	Fecha programada	
<b>Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública</b>	5.2 Generación de informe de solicitudes de acceso a la información – segundo trimestre	Dirección de Servicios Integrados de Atención.	Informes programados de acuerdo con la norma/Informes publicados en la página web	31/07/2018	La auditoría evidenció la publicación de los informes "Informe II Trimestre 2018.pdf" "BD Transparencia I Trimestre 2018 (1).pdf" referente al acceso a la información correspondiente al segundo trimestre de 2018, en la dirección <a href="https://www.ugpp.gov.co/atencion-al-ciudadano/informes-de-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias.html">https://www.ugpp.gov.co/atencion-al-ciudadano/informes-de-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias.html</a>

**Fuente:** elaboración propia de Control Interno, a partir de la información aportada por los responsables de la ejecución de actividades.

## 2. Conclusiones

De acuerdo con la formulación de la Unidad para la vigencia 2018, se evidenció la ejecución total de las actividades que contribuyen a fortalecer las acciones que mitigan eventos de fraude y corrupción correspondientes al segundo cuatrimestre del 2018; las acciones analizadas cumplen en su definición con las leyes asociadas a prevenir la corrupción.

## 3. Recomendaciones

Continuar realizando las acciones definidas en el plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2018, de forma que se cumplan en el tiempo establecido y se mantenga informado de los avances y de la gestión transparente a todos los grupos de interés, cumpliendo con los lineamientos impartidos por la leyes orientas a prevenir la corrupción (artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Ley 1712 de 2014 y la Segunda Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG reglamentado en el Decreto 1499 de 2017.